



COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

GUIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO Y SEGUIMIENTO



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO
MOCOA
2020**



COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

IES Vigilada por:



La educación
es de todos

Mineducación

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. DEFINICION	4
2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6
3. METODOLOGÍA PARA ELABORAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO	8
3.1. FASE I: ANÁLISIS DE LAS DEBILIDADES O NECESIDADES DETECTADAS	8
3.2. FASE II: DISEÑO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9
4. SISTEMA DE MONITOREO	12
5. SOCIALIZACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA COMUNIDAD ACADEMICA	13



COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

IES Vigilada por:



La educación
es de todos

Mineducación

INTRODUCCIÓN

El trabajo desarrollado por los programas académicos de la Institución, en el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación, permitirán tener condiciones favorables que redundan en el mejoramiento continuo de la calidad.

Es por esta razón, que se debe establecer una metodología para que, de manera objetiva y Eficaz, pueda formularse el Plan de Mejoramiento del programa y así mismo definir el sistema de seguimiento, monitoreo, control y evaluación a dicho plan.

A continuación, se presentan los aspectos a considerar, en el momento de formular el Plan de Mejoramiento como resultado de la autoevaluación del programa.



1. DEFINICION

PLAN DE MEJORAMIENTO.

La autoevaluación tiene dos resultados: el primero, proveer un diagnóstico de la realidad Institucional y del programa y el segundo, iniciar un proceso de implementación de acciones tendientes a mejorar la calidad de las características débiles, plasmadas en objetivos claros y alcanzables.

Es por esta razón que la autoevaluación se entiende como un *Sistema de Mejoramiento continuo de Calidad*, pues no implica acciones aisladas, sino la producción de un círculo Virtuoso que se inicia con la reflexión interna de docentes, directivos, estudiantes, egresados, funcionarios y empleadores para avanzar en acciones de mejora.

El Plan de Mejoramiento, es el instrumento que recoge y articula todas las acciones prioritarias que el programa emprenderá para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto en las prácticas vinculadas con los resultados y el logro de los objetivos del Proyecto Educativo del Programa y con el Plan de Desarrollo Institucional, mediante el



COORDINACION DE AUTOEVALUACIÓN

proceso de autoevaluación. Cada elemento del modelo seleccionado como prioritario, o la articulación de algunos de ellos, demandará una serie de acciones precisas y específicas, que escalonadas en el tiempo, estarán orientadas a mejorar las condiciones de calidad del programa. Cada acción o conjunto de acciones debe tener asignado claramente; objetivo, acciones, metas, cronograma, responsables, indicadores, recursos, y un medio de verificación; así como un sistema de monitoreo y control que garanticen su análisis de avance en el tiempo.

Adicionalmente, el Plan de Mejoramiento, debe incorporar todos aquellos programas, proyectos y actividades que el programa ejecutará o se encuentra ejecutando en el año respectivo de su formulación. En este sentido, el Plan de Mejoramiento, es un articulador de otras acciones tales como los Planes de Acción Anual, derivados del PEP, y del Plan de Desarrollo Institucional, así como todos aquellos proyectos relacionados con otras instituciones o fuentes de financiamiento.

Por otro lado, el Plan, facilita la instalación de un proceso de mejoramiento continuo. En la medida en que el programa va logrando las acciones de mejora propuestas en determinadas características, o en el conjunto de ellas, puede continuar avanzando en el mejoramiento, de tal forma de incorporar a la práctica habitual de la institución acciones específicas de seguimiento y evaluación permanente que permiten detectar cuellos de botella institucionales u otros factores que dificultan el curso natural del mejoramiento propuesto.

Un gran desafío será generar las capacidades de mejoramiento continuo al interior del equipo de trabajo de los directivos del programa para que la comunidad académica, analice y evalúe permanentemente sus propias prácticas y los respectivos resultados de gestión que se implementen. Son ellos mismos quienes, a partir de la Autoevaluación, pueden buscar participativamente los caminos de mejora diseñando y construyendo un Plan de Mejoramiento.

Este Plan de Mejoramiento, tendrá un horizonte a mediano o largo plazo, se debe estimar un tiempo suficiente para dar cuenta de los resultados y logros en las mejoras priorizadas. Durante este tiempo se realizará un monitoreo trimestral, a través de indicadores, que van dando cuenta de los avances alcanzados respecto de los objetivos específicos definidos, para detectar a tiempo los efectos que tendrán las actividades desplegadas en el Plan de Mejoramiento.



2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

¿Qué es un plan de mejoramiento?

El plan consiste en la descripción de una secuencia de pasos orientados a superar, en lo posible, las debilidades encontradas en el proceso de autoevaluación del programa.

El Plan de Mejoramiento tiene como base los resultados de la autoevaluación realizada, dentro del marco de referencia del CNA, para los procesos de acreditación. Su objetivo es orientar las acciones requeridas para superar las debilidades determinadas y sus causas, sin alterar las fortalezas del programa. Es decir, el plan de mejoramiento es un medio conceptual y una guía para actuar según lo que se requiere, con el fin de modificar el estado



COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

actual del sistema, por un futuro de mejor calidad, manteniendo las fortalezas. El mejoramiento del programa debe asumirse como un proyecto a corto, mediano o largo plazo y debe también planificarse de esa manera. Para que este plan sea eficaz y efectivo, no solo se debe evidenciar que la situación deseada se alcance, sino también superar las debilidades y sus causas.

Por ejemplo, si una de las debilidades, es que la biblioteca no cuenta con suficientes recursos de información en un área de estudio determinada, las causas no excluyentes mutuamente podrían ser:

- Se asigna un presupuesto deficiente para comprar material,
- Los recursos de información son escasos,
- Los recursos de información que se podrían adquirir, no están identificados
- Los profesores no solicitan los recursos de información,
- Los espacios en la biblioteca o en el sistema de información para albergar los recursos son deficientes.



Así, el *plan de mejoramiento* debe considerar y describir claramente las causas de la debilidad y plantear la (s) acción (es) que va (n) a permitir superarlas. Una ayuda para esta descripción, es la utilización de algunos elementos del modelo CNA tal como los indicadores presentados para cada característica y que dan cuenta de los referentes empíricos utilizados en la medida de calidad del programa.



COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

Una de las razones que justifica la necesidad de elaborar un *plan de mejoramiento* se relaciona con: “*lo que no se planifica pierde posibilidades de logro*”, debido a que los recursos siempre son escasos y están comprometidos.

El plan de mejoramiento guía la ejecución y permite un adecuado seguimiento y control, pero es preciso que se elabore con objetividad, o sea, que se propongan las acciones por alcanzar, en términos de costos, calendarización, recursos y viabilidad.

3. METODOLOGÍA PARA ELABORAR UN PLAN DE MEJORAMIENTO

3.1. Fase I: Análisis de las debilidades o necesidades detectadas

1. Analizar las causas de cada debilidad identificada en las características; se debe responder la pregunta: *¿de qué depende lo que está mal?*



COORDINACION DE AUTOEVALUACIÓN

2. En listar las posibles acciones que permitirían corregir o eliminar los factores que provocan la situación actual.
3. Analizar la viabilidad de cada acción en: tiempo, costo, apoyo académico, proveedores, recursos técnicos, etc.; se recomienda el principio de *“el mejoramiento asequible”*.
4. Seleccionar las acciones factibles de cumplir e indicar en qué proporción permitirán superar la debilidad y el plazo de tiempo cuando se llevarán a cabo.

En esta primera parte se sugiere que, una vez terminada la fase de análisis de resultados por parte de cada uno de los equipos de acreditación responsable de la autoevaluación en el programa, tenga en cuenta la siguiente matriz, para cada característica:

FACTOR		
CARACTERISTICA 1		
DEBILIDAD	CAUSAS QUE PROVOCAN LA SITUACIÓN	POSIBLES ACCIONES

3.2. Fase II: Diseño del Plan de Mejoramiento

A. Componentes de un Plan de Mejoramiento:

Factor: correspondiente lo establecido por el C.N.A.

Característica: correspondiente lo establecido por el C.N.A.

Aspecto a Evaluar: Debe expresarse con claridad y sencillez en qué consiste el aspecto a mejorar identificado también como una debilidad.

Por ejemplo: *“incipiente investigación”*, *“no existe seguimiento a egresados”*, *“ausencia de actividades de formación integral”*, *“falta de recursos bibliográficos”*, *“insatisfacción de los*



COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

estudiantes por los servicios de Bienestar”, etc.

Acciones: Son las *actividades* y *tareas* que permitirán reducir la brecha entre la situación actual y la situación deseada.

En el Plan se incluyen las acciones que en la primera etapa fueron catalogadas como factibles de lograr. La actividad que tiene un nivel mayor de complejidad, es preciso subdividirla en acciones más sencillas, denominadas tareas.

Ejemplos de acciones: “Elaborar una base de datos para el seguimiento de los egresados del programa” y “Promocionar y divulgar a nivel nacional, la inscripción de los egresados en el sistema implementado”.

Para cada actividad propuesta, se necesita realizar un conjunto de tareas programadas, que serán ejecutadas por los grupos de trabajo organizados por el programa, bajo la dirección del Director del Programa.

Indicadores: Son muestras observables del avance hacia el objetivo deseado, o que demuestran que el objetivo se ha alcanzado. Para cada indicador se debe especificar: la fecha, el responsable, la cantidad y calidades de lo que se va a alcanzar. Al verificar el cumplimiento del plan de mejoramiento, en el sistema de monitoreo y seguimiento *el* punto de referencia principal serán los indicadores.

Metas: Cada acción debe establecer una frontera ideal, que corresponde al momento en que la debilidad es superada. Por tanto, la meta se debe plantear en términos cuantitativos de lo que se espera realizar, en un tiempo determinado, para esa actividad, con el fin de cumplir con el objetivo trazado.

Para hacer seguimiento del Plan de Mejoramiento, el Equipo de acreditación del programa, deben diseñar indicadores, es decir, ***unidades de medida que expresen el cambio pretendido en un tiempo determinado***, y sobre la base de acciones concretas a desarrollar. Los indicadores pueden ser definidos para dar cuenta tanto del avance de las acciones emprendidas, o del resultado final de éstas.



COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

Para el ejemplo que se comenta, algunos indicadores podrían ser:

- “Número de Formularios de captura de información diligenciados por parte de los egresados”
- “Número de registros digitados en la base de datos”
- “Número de Contactos a nivel Nacional de los egresados”

Hay de tenerse presente que el indicador tiene implícitos dos elementos: una unidad de medida y una fuente que permitirá verificarlo. La unidad de medida puede ser un número absoluto, un porcentaje, una escala de opinión, un criterio valorativo, etc. La fuente puede ser un documento, un archivo electrónico, una lista, un cuestionario aplicado, una entrevista a un grupo de personas, etc.

Costo aproximado de ejecución: Cada grupo debe estimar un costo de llevar a acabo una acción. No todas las acciones requieren presupuesto.

Articulación con el presupuesto de la institución: Debe describir el rubro con el que se articula con el presupuesto de la institución.

Relación con el plan de desarrollo institucional (eje- componente-programa-subprograma): Identificar en el Plan de desarrollo Institucional el componente, programa y subprograma que se articula con la acción.

Cronograma: Cada acción planteada en el Plan de Mejoramiento debe establecer un intervalo de tiempo determinado para su realización, por tanto, es necesario definir cuándo comienza (**Fecha de Inicio**) y cuándo termina (**Fecha de Finalización**) la actividad.

Recursos: Se debe especificar, en este ítem, todos los requerimientos que los responsables necesitan para asegurar que las acciones programadas se lleven a cabo. Se debe incluir Recursos de Talento Humano (RTH), Recursos Físicos (RF), Recursos Financieros (RFin), Recursos Tecnológicos (RTec), entre otros.

Responsables: Este aspecto debe detallar los responsables de cada una de las acciones o actividades del plan a realizar.

COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN

B. Formato 3. Plan de mejora:

FACTOR	CAR.	ASPECTO A MEJORAR	ACCIONES	INDICADOR	META	COSTO APROXIMADO	ARTICULACION CON EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	RELACION CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (EJE: COMPONENTE-PROGRAMA-SUBPROGRAMA)	FECHA INICIAL			FECHA FINAL			RECURSOS	RESPONSABLE
									Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		

Recursos:

- R.T.H. Recurso Talento Humano.
- R.F. Recursos Físicos
- R.Fin. Recursos Financieros
- R.Tec: Recursos Tecnológicos (Máquinas, Equipos, Informáticos)

4. SISTEMA DE MONITOREO

En cada trimestre del año, el equipo de acreditación del programa, monitoreará los porcentajes de avance del Plan de Mejoramiento, con la información aportada en los informes que entrega cada responsable de las acciones emprendidas.

Se utilizará una plantilla en Excel (Formato 4. Seguimiento al plan de mejoramiento) para ir condensando la información correspondiente en cada fecha de evaluación, la cantidad o valor realizado en cada actividad o tarea. Con los indicadores formulados en cada acción, se calculan los porcentajes de avance, además, el programa académico puede establecer acciones correctivas en aquellos casos en donde el avance es Bajo.



5. SOCIALIZACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CON LA COMUNIDAD ACADEMICA

El Director del Programa Académico (o quien haga sus veces) y la Coordinación de Autoevaluación, debe establecer un mecanismo periódico, a través del cual, se informará a la comunidad académica, los avances y resultados de la implementación del Plan, posibilitando la participación en las iniciativas que aporten al sistema de mejora continua. La Socialización permitirá entregar información a la comunidad académica sobre el Plan de Mejoramiento y sobre los resultados obtenidos.

La socialización debe estructurarse a partir de la información recopilada, a través del proceso de Seguimiento y Monitoreo, por lo tanto dar cuenta clara del nivel de logro alcanzado, medido a través de los Indicadores de Proceso durante la implementación del Plan, y de los Indicadores de Resultados al finalizar la ejecución del Plan de Mejoramiento.